

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28397 *IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de "Iberian Assets, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora:

29 de noviembre de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria.

30 de noviembre de 2012, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Madrid, calle Génova, 27, 5.ª planta, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Reección de Auditores para la revisión de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.- Reección de Auditores para la revisión de las cuentas consolidadas de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación. De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será preciso que el accionista sea titular, al menos, de 692.735 acciones y que se halle al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los accionistas que posean un número inferior podrán agruparlas confiriendo su representación a uno de los accionistas agrupados.

Para ejercer el derecho de asistencia el accionista deberá estar previamente legitimado mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta general. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta general.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Fecha de celebración de la Junta. Por comodidad de los señores accionistas de la sociedad se comunica que la Junta general se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 29 de noviembre de 2012, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Tatiana Aguirregomezcorta Caubet.

ID: A120074329-1

cve: BORME-C-2012-28397